PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 47

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **ID 352.878 "MANT. Y REPARACION DE CAMIONETAS MITSUBISHI - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la SUOC y la Sección Contrataciones Econ. Rossemarie Lesme, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros, Técnico Administrativo de la Sección Control y Seguimiento, la Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones y el Señor Juan Colmán por la firma Cantero S.A----------

Las empresas que fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva fueron las empresas: AUTOMOTOR SA, TAPE RUVICHA SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, DIVISA AUTOMOTORES S.A., CONDOR SACI, ELECTRONICA DISEL SRL, no habiéndose presentado sobre oferta para la primera convocatoria; atento a la Resolución de la DNCP N° 805/09 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando la invitación a los oferentes ausentes, recibiendo otra oferta.----------

Seguidamente, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

OFERENTE 1: WILCAR S.A de COMERCIOS Y SERVICIOS
Gs. 73.186.960 (Setenta y tres millones ciento ochenta y seis mil novecientos sesenta guaraníes) Cotiza todos los ítems.-
OFERENTE 2: CANTERO S.A
Cotiza todos los ítems, en la planilla de precios no consta el Precio Total de la Oferta.-
OFERENTE 3: DEFRANCESCO TALLER MECANICO
Gs. 101.411.945 (ciento un millones cuatrocientos once mil novecientos cuarenta y cinco guaraníes) Cotiza todos los ítems.-

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta por Declaración Jurada.	4.500.000 Gs.	2.000.000 Gs.	11.000.000 Gs.
Constancia del SIPE N° (fecha)	1522334 (12/11/2018)	1524093 (19/11/2018)	NO PRESENTA
Hojas foliadas	292 (doscientos noventa y dos) fojas, las hojas al dorso no están foliadas.-	57 (cincuenta y siete) fojas	19 (diez y nueve) fojas

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

6.002.996
Juan Colmán

Econ. Rossemarie Lesme
Jefe de la SUOC

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo